

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2055 *MINAS DE ESTERCUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los Administradores de la compañía mercantil Minas de Estercuel, S.A., convocan a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2016, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día 27 de mayo de 2016, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la convocatoria de la Junta y hasta el séptimo día anterior a su celebración, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, asimismo los socios desde este momento, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 28 de marzo de 2016.- Los administradores Mancomunados, José Ignacio Santalla López y Juan Carlos Alonso Encinas.

ID: A160017574-1